Curso 2025-2026

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

RCSMM
REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música

Centro público

GUÍA DOCENTE DE PSICOPEDAGOGÍA

Máster en Enseñanzas Artísticas
Denominación:
Didáctica del Lenguaje Musical

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2025

TITULACIÓN: Máster en Enseñanzas Artísticas. Didáctica del Lenguaje Musical.
ASIGNATURA: Psicopedagogía.

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo[1]	Obligatoria del máster	
Carácter[2]	Clase de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	Máster Didáctica del Lenguaje Musical	
Materia	Pedagogía general	
Periodo de impartición	Curso 2025-2026 Primer semestre	
Número de créditos	2 ECTS	
Número de horas	Totales: 60	Presenciales:12
Departamento	Pedagogía	
Prelación/ requisitos previos	Sin prelación	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Uriz Sucunza, Uxue	uxueuriz@gmail.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Uriz Sucunza, Uxue	uxueuriz@gmail.com

1. Formación básica, obligatoria u optativa.
2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:
Enseñanzas Superiores de Música
- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Competencias generales
CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
CG_12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
CG_13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
CG_18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
CG_19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
CG_23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
CG_25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
CG_26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Competencias específicas

CE_01. Comprender y explicar los fundamentos en pedagogía musical contemporánea, tanto en el área de conocimientos sistemáticos como en su aplicación, y saber fundamentar en ellos la reflexión crítica de la actuación educativa musical propia y ajena.
CE_02. Elaborar, seleccionar, aplicar y evaluar actividades, materiales y recursos de enseñanza/aprendizaje musical en función de las demandas de cada contexto educativo, siendo versátil en el dominio de los instrumentos y otros recursos musicales y aplicando de forma funcional las nuevas tecnologías.
CE_05. Ser capaz de desarrollar una práctica educativa-musical, como artista y formador musical orientada a la comunidad.
CE_06. Contextualizar la pedagogía musical en el tiempo actual y en los diferentes ámbitos culturales, reflexionando de forma crítica sobre la función y resultados que la práctica de la educación musical puede aportar a la mejora de la persona y de la sociedad.
CE_08. Implicarse activamente en proyectos educativo-musicales a través del trabajo cooperativo y asumir la responsabilidad de desarrollar la profesión educativa musical como tarea colectiva.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar con éxito esta asignatura el/la estudiante:

Conoce las bases de la psicología aplicada a la educación musical y las fases de desarrollo de la persona y las tiene en cuenta en el diseño de propuestas didácticas.

Actualiza los modelos de intervención educativa desde la revisión las diferentes concepciones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Organiza y estructura los mecanismos de análisis de sus propias situaciones educativas tanto desde su posición de estudiante como en el desarrollo de su labor docente.

Analiza y explica las relaciones que se establecen entre los modelos de intervención y las teorías y concepciones sobre el proceso de aprendizaje.

Diseña entornos educativos innovadores que favorecen el aprendizaje autónomo y la formación integral.

Es capaz de liderar procesos de innovación en entornos educativos.

Muestra una actitud reflexiva, analítica y crítica de su aprendizaje y de la práctica docente.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I. Introducción. **Principios de la Psicopedagogía y de la Psicología Evolutiva.**	Tema 1. La creatividad como herramienta educativa.
	Tema 2. Epistemología de la Psicopedagogía: diferencias y conexiones con la Psicología Evolutiva y la Psicología de la Educación.
II. Teorías sobre la Psicología del Desarrollo y de la Educación.	Tema 3. El desarrollo psicológico y sus determinantes. Teorías, modelos, periodos y dimensiones.
	Tema 4. Paradigmas, enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje.
III. Desarrollo psicológico del niño y sus implicaciones en la educación musical.	Tema 5. Desarrollo de las competencias psicomotrices, cognitivas y comunicativas.
	Tema 6. Desarrollo emocional y desarrollo social.
	Tema 7. Desarrollo de las competencias musicales en la infancia.
IV. Psicología del aprendizaje de la música	Tema 8. El proceso de enseñanza-aprendizaje. Fundamentos de Psicología de la Música.
	Tema 9. La Psicología aplicada al aprendizaje de la Música. Análisis de prácticas de enseñanza y aprendizaje musical.
	Tema 10. Aportaciones y tendencias de la investigación sobre el aprendizaje musical.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	10 horas
Actividades prácticas	10 horas
Realización de pruebas	2 horas
Horas de trabajo del estudiante	38 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	60 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Recursos para las exposiciones: presentaciones, diapositivas, documentos, artículos de investigación y casos prácticos. Activación y reconocimiento de los procesos cognitivos y metacognitivos del estudiante para el posterior diálogo sobre la gestión de los contenidos de la asignatura. Debates sobre las exposiciones de la profesora y el alumnado de los temas propuestos, las lecturas realizadas y los documentos facilitados al alumnado.
Actividades prácticas	Realización de trabajos por parte del alumnado, de forma individual y en grupo. Exposición de los mismos. Realización de exámenes y pruebas escritas y/o orales. Análisis de casos y resolución de ejercicios y problemas para ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos adquiridos.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El alumno recibirá información acerca de su proceso de aprendizaje de forma cuatrimestral.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Trabajos y prácticas realizadas: lectura crítica de los textos y artículos propuestos; realización y presentación de síntesis de lecturas. Observación sistemática y registro anecdótico de la participación en el aula. Intervenciones y aportaciones contestando preguntas y realizando ejercicios en los que se desarrolla una propuesta práctica basada en los contenidos teóricos de la asignatura.
Actividades prácticas	Elaboración y presentación de trabajos escritos: tareas sobre contenidos específicos del curso, recensiones de capítulos de libros, comentarios de texto y simulaciones prácticas. Análisis y comentario de los textos propuestos. Realización y exposición de trabajos de forma individual y/o en grupo. Discusión constructiva y crítica de las presentaciones realizadas en clase. Realización de exámenes con ejercicios de desarrollo y de respuesta breve.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	• Seguir activamente el desarrollo de las clases y estar al día en los contenidos del temario. • Conocer, comprender y desarrollar los principales

	hechos, teorías y aportaciones educativas de la Psicopedagogía en entornos educativos. • Analizar la interrelación entre los agentes y fenómenos sociales, la educación y el diseño de programas educativos. • Exponer con claridad y de forma ordenada. • Reflexionar críticamente sobre las lecturas, los trabajos y las actividades propuestas en el aula. • Argumentar las opiniones basándose en los contenidos expuestos.
Actividades prácticas	• Tener en cuenta las indicaciones de los trabajos y exámenes, tanto en su forma como en su contenido. • Relacionar los conceptos y aplicar los contenidos mínimos de la asignatura en los trabajos propuestos. • Utilizar el lenguaje con corrección y propiedad, aplicando correctamente las normas de ortografía, sintaxis y gramática. • Expresar correctamente las ideas principales y redactar de forma clara y concisa. • Analizar los procesos educativos en el marco de las relaciones que se establecen entre la cultura, la educación, el diseño curricular, el aprendizaje de la música y la naturaleza de esta y el desarrollo en el que los estudiantes han estado y están inmersos. • Relacionar las acciones educativas con los principios fundamentales del aprendizaje y las distintas metodologías y corrientes pedagógicas en educación musical. • Demostrar un manejo apropiado de la bibliografía y citar correctamente las fuentes bibliográficas utilizadas. En las presentaciones orales: • Utilizar de forma correcta la expresión verbal y el lenguaje no verbal. • Estructurar la exposición de forma que su comunicación resulte clara e interesante. • Usar apropiada y creativamente las TIC para apoyar la presentación y el discurso.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y quieran optar a la Matrícula de Honor se realizará el siguiente procedimiento: para la concesión de la Matrícula de Honor, solo podrán obtenerla los alumnos que no hayan perdido la evaluación continua durante el curso y solo en la convocatoria ordinaria. Obtendrá la Matrícula de Honor quien, cumpliendo los requisitos para acceder a ella, obtenga la calificación más alta en todos los instrumentos de evaluación.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Participación en las clases	10%
Trabajos presentados	50%
Pruebas de evaluación	40%
Total	**100%**

Todos los apartados deben alcanzar la calificación de 5.

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas de evaluación	100%
Total	**100%**

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Pruebas de evaluación	100%
Total	**100%**

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

Instrumentos	Ponderación
Pruebas de evaluación	100%
Total	**100%**

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Plataforma Teams

10.1. Bibliografía general

BERGERON, M., y MAINAR, G.G. (1974). *El desarrollo psicológico del niño (desde la primera edad hasta la adolescencia)*. Madrid: Morata.

BRUNER, J. (2015). *La educación, puerta de la cultura (Vol. 3).* Antonio Machado Libros.

CAUDELI, V. G. (2018). La creatividad musical como herramienta educativa para el cambio social. *Creatividad y sociedad: revista de la Asociación para la Creatividad, (27),* 26-46.

DE LA LLAVE RODRÍGUEZ, A.L., LARUMBE, E., MAICAS, G.S., RUEDA, M.C.P.L., y ORDAZ, I. (2004). *Psicología de la interpretación artística.* Madrid: UNED.

ECHEVERRÍA, M.D.P.P., MUNICIO, J.I.P., RUBIÑOS, N.S., DE LA CRUZ, M., ORTEGA, E. M., y SANZ, M.M. (2006). *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje: las concepciones de profesores y alumnos (Vol. 12).* Barcelona: Graó.

HARGREAVES, D.J. (2002). *Música y desarrollo psicológico*. Barcelona: Graó.

LACÁRCEL MORENO, J. (1995). *Psicología de la música y educación musical.* Madrid: Visor.

MARCHESI, Á., PALACIOS, J., y COLL, C. (2017). *Desarrollo psicológico y educación.* Madrid: Alianza Editorial.

MUÑOZ, V., LÓPEZ, I., JIMÉNEZ, I., RÍOS, M., MORGADO, B., ROMÁN, M. y VALLEJO, R. (2014). *Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación*. Ediciones Pirámide.

NORTH, A. C., & HARGREAVES, D. J. (1998). El estudio de lo social en la psicología de la música y en la educación musical. *Eufonía: Didáctica de la música*, (10), 45-50.

OSTERRIETH, P. A. (1997): *Psicología infantil: una introducción a la psicología infantil (de la" edad bebé" a la madurez infantil).* Madrid: Morata.

PIAGET, J., & INHELDER, B. (1997). *Psicología del niño (Vol. 369).* Madrid: Morata.

POZO MUNICIO, I. (2005). *Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje.* Madrid: Alianza.

POZO, J.I., PÉREZ ECHEVARRÍA M.P., TORRADO J.A., y LÓPEZ ÍÑIGUEZ G. (coords.). (2020). *Aprender y enseñar música. Un enfoque centrado en los alumnos*. Madrid: Morata.

SALAS, A.L.C. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista educación, 25*(2), 59-65.

SCHUNK, D.H. (1997). *Teorías del aprendizaje*. Madrid: Pearson Educación.

SLOBODA, J.A. (2015*). La mente musical: La psicología cognitiva de la música (Vol. 1).* Madrid: Antonio Machado Libros.

VIELMA, E.V., y SALAS, M.L. (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. *Educere*, 3(9), 30-37.

VUYK, R. (1985). *Panorama y crítica de la epistemología genética de Piaget 1965-1980.* Madrid: Alianza.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://www.sem-ee.com/
Dirección 2	https://aepmim.org/
Dirección 3	http://www.educaweb.com
Dirección 4	Enseñanzas Artísticas. MEC http://www.educacion.gob.es/educacion/que-estudiar-y-donde/ensenanzas artisticas/musica.html
Dirección 5	Sociedad española de Pedagogía http://www.uv.es/soespe/bordon.htm
Dirección 6	Revista de Educación. Ministerio de Educación. http://www.revistaeducacion.mec.es/inicio.html